



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 # 31-08, TELEFONO 6422292
BUCARAMANGA, SANTANDER
Correo Electrónico: j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: Ejecutivo No. 680014003022-2019-00221-00
Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado: YEDERSON ANDRÉS ABRIL DAZA

Bucaramanga, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Vista la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, se ordena requerir al comandante de la POLICIA NACIONAL, a efectos de que informe las resultados de la orden de inmovilización del vehículo de placas DUX- 635, de propiedad del demandado YEDERSON ANDRÉS ABRIL DAZA, identificado con C.C. No. 1.098.726.616, decretada mediante proveído del 25 de abril de 2019, comunicada mediante oficio No. 1601 de la misma calenda, el cual fue recibido en la mentada entidad el 27 de junio de 2019, conforme consta en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

MAYRA LILIANA PASTRÁN CAÑÓN

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA, SANTANDER

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica en el **ESTADO No. 039 Hoy 16 de abril de 2021**, a las 8:00 am y se desfija a las 4:00 p.m., de este mismo día.

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA
Secretario

Firmado Por:

MAYRA LILIANA PASTRAN CAÑÓN
JUEZ MUNICIPAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 # 31-08, TELEFONO 6422292
BUCARAMANGA, SANTANDER
Correo Electrónico: j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c1129f4f174d8d8a03ac08c169d1b51a96ede39dea8b1f351f4dd9fe5f56fb4**
Documento generado en 15/04/2021 03:35:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>